PREMEDINA S.A..

Guayaquil, Marzo 31 del 2.009

SEÑORES ACCIONISTAS
PREDIAL E INVERSIONISTA MEDINA PREMEDINA S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE PREMEDINA S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008.

2.-DEBO INDICAR QUE NO HUBO NINGUN ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2.008

3.- DURANTE 2.008.-LA CIA. PREMEDINA S.A. NO TUVO NINGUN INGRESO EN SU ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL POR LO TANTO TAMPOCO GENERO NINGUN GASTO.

4.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS Y ASI DE ESTA MANERA LA COMPAÑÍA LOGRE UNA MEJOR ESTABILIDAD ECONOMICA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,

MANUEL MEDINA GRUNAUER
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
29 ABR 2009
César Ponce M.
GUAYAQUIL